

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia.

Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. d. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
Unión, 17. pral.—TARRAGONA



Taller de Relojería DE

R. PERPIÑÁ

Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y dicifiles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡Ganga!! ¡¡Ocasión!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
Todo a precios baratísimos.

Almacén para alquilar

Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y dá salida á la calle de Casals número 7 Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico óleo guaco (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
 - La cocaina
 - El cloruro de Elio
 - El eter pulverizado
 - La electricidad.
- Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España

El procurador don Sinfori no Tizades Sardá ha trasladado su despacho en la calle Canterers, número 3, piso 1.º

EL PROCURADOR

don Pablo Borrás Deu ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 50 piso 2.º

¡OCASIÓN!

para drogueros y confiteros

Está para vender ó arrendar una de las principales tiendas de esta ciudad junto con el obrador en todos sus utensilios propios para su elaboración.
Informes D. Salvador Torra, calle Creu Vermella núm. 5, casa Dímas.

CÚRANSE

CON EL

HERPES. Linimento asecante anti-herpético
ROVER.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel en forma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.— En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana 80.

NUESTRA MISION

En nuestra sección telegráfica de ayer, dimos oportuna cuenta á nuestros lectores de la solución dada á la crisis política. Los nombres designados para ocupar las distintas carteras, son los mismos hechos públicos, faltando únicamente la provision de otros elevados cargos, que irá verificándose paulatinamente, sin variaciones notables en la forma con que va anunciándolos el telegrafo.

Dos puntos, ambos bien visibles, alcanzan desde luego á la simple observación de la lista de ministros condecorada por el jefe del partido liberal.

Es el primero, la ausencia en el Gabinete de un factor importantísimo: el elemento gamacista, de méritos indiscutibles y que por su importancia ha de señalar una falta nada despreciable en la vida del nuevo Gobierno.

Es el segundo, la distribución de algunas carteras, hecha en forma tal, que no parece sino que el señor Sagasta ha equivocado la primavera de invierno por la de verano, provyendo algunos ministerios mas bien con el propósito de aguardar con alma estóica como se desarrollan calores venideros, siendo así que lo que se aproxima es la estación rigurosa, con su intemperie imprescindible, con su crudeza natural y lógica.

Enemigos acérrimos hemos sido siempre de la oposición por sistema, y no ha de sufrir nuestra conducta variación en estos precisos momentos. De ahí que nos preocupemos por hoy, á señalar tan solo aquellos dos puntos, por que es imposible dejarlos pasar en silencio. No pretendemos entrar, ni mucho menos, á estudiar ó analizar las causas que hayan motivado la ausencia del elemento Gamazo en el ministerio, y la forma con que se ha procedido en la adjudicación de carteras hecha por el jefe del partido liberal.

Nuestra conducta ante el gobierno

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlin y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás dias en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

Gas Acetileno

INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO

Generador inexplosible sistema **SAGARRA**

Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número **19.887**

Con mi sistema de aparato se garantiza de clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en ininidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos a completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor

Presupuestos é instalaciones

PIDANSE PROSPECTOS

JAIME SAGARRA Calle San Juan, núm. 7. REUS

del señor Sagasta h brá de amoldarse á lo que d'n de si los hechos que se realicen por su gobierno durante su paso por las esferas del poder.

Ni hemos de escasearle nuestro aplauso si á él se hace acreedor con sus hechos el señor Sagasta, ni han de faltarle tampoco nuestras censuras, si vemos que aquellos no responden á los que necesitan para su defensa los sagrados intereses del país, encomendados hoy día al partido liberal, por designación de S. M. la Reina.

Fijas están en nuestro ánimo, como están en el ánimo de todos los españoles, las promesas hechas por el señor Sagasta desde la oposición, en su último manifiesto, corroboradas en diversos meetings é interviews por los prohombres del fusionismo.

Yo tengo, dijo el señor Sagasta, problemas eficaces para la favorable solución de todos los conflictos pendientes.

Nosotros tenemos en nuestro programa, han dicho los hombres ilustres de la fusión, problemas de éxito indudable en la resolución de las cuestiones todas.

Llegado el momento actual, no cabe pues otra cosa que exigir el cumplimiento de las promesas vertidas.

A eso, precisamente, irá dirigida nuestra línea de conducta mientras continúe al frente de los destinos del país el partido fusionista: á solicitar sean las palabras reemplazadas por los hechos.

A conseguir tan legítimo deseo debemos dedicar nuestro esfuerzo, no es caseando el aplauso, como hemos dicho antes, para todo acto meritorio, ni omitiendo tampoco la censura cuando ella sea necesaria.

Esa ha de ser nuestra misión.

Equis.

El nuevo ministro de la Guerra.

Es tan importante en los actuales momentos el cargo de ministro de la Guerra, que conceptuamos de interés dar á conocer los siguientes datos referentes al general don Miguel Correa, nombrado para desempeñarlo.

Procede el general Correa del cuerpo de Artillería, en cuyo colegio ingresó en 1845 (á los catorce años de edad), siendo promovido á teniente en 1848.

Se encontró en los sucesos ocurridos en Madrid en 1856, y al año siguiente pasó al cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada en el que desempeñó, entre otros destinos, el de oficial primero del ministerio de Marina.

Prestó extraordinarios servicios durante los sucesos políticos ocurridos en Cadiz en 1867 y en noviembre de 1868, y volvió al cuerpo de Artillería del ejército con el empleo de comandante y el personal de coronel que había obtenido en la Armada.

Retirado á la disolución del cuerpo de Artillería, volvió cuando sus compañeros á las filas, ascendiendo á coronel en 1874, y desempeñó los cargos de director de la fábrica de pólvora de Granada, jefe del tercer regimiento de artillería á pié y del segundo de montaña, y director de la Escuela Central de Tiro.

Durante este tiempo, se le confirió varias importantes comisiones del servicio, así en España como en el extranjero, entre ellas de vocal de la encargada de redactar el reglamento de tiro con armas portátiles, y la de estudiar el artillado de la plaza de Ceuta.

Promovido á brigadier en Enero de 1884, y á general de división en Agosto de 1889, desempeñó el cargo de jefe del gabinete particular del ministerio de la Guerra, jefe de la sección de campaña y subsecretario de dicho ministerio cuando desempeñaba la cartera el general Chinchilla, comandante general de división en Castilla la Nueva, segundo cabo de la capitania general de Valencia, gobernador militar de la provincia de Córdoba, comandante general de Ceuta y por dos veces el de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Cuenta 51 años de servicios efectivos y se encuentra en posesión de varias condecoraciones, entre ellas las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica y Mérito Militar blanca. Se le considera como general ilus-

trado y pundonoroso, de carácter enérgico, aunque un tanto vivo, y conoedor de los servicios del ministerio que va á desempeñar y en el que ya ejerció cargos de importancia.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 4 de Octubre 1897

Nacimientos

Teresa-Llosas Serra, de Telesforo y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Información política.

La exclusion de Gamazo

Son muchísimos los comentarios que se han hecho de la exclusion de los elementos gamacistas del actual Gabinete.

La versión mas autorizada es la que dá *El Correo*.

Dice este periódico que ha procurado informarse de las noticias por él adquiridas resulta que el señor Sagasta aceptó el poder de manos de la Reina, sin condiciones.

Añade que por lo mismo el señor Sagasta mantiene sus compromisos.

Por razón de estos consideraba el señor Sagasta muy débil al señor Maura para la cartera de Ultramar á consecuencia de los rozamientos que la otra vez que fué ministro tuvo con los diputados de la Unión constitucional, creyendo que ellos podían dar margen á dificultades.

Creyó el señor Sagasta que aquellos reparos no afectaban al señor Gamazo y por esto le reservó la cartera de Ultramar, la mas importante, á juicio del señor Sagasta, en las actuales circunstancias, pudiendo elegir otra si lo consideraba conveniente.

El señor Sagasta tenía indicadas solo las carteras de los señores Moret y Puigcerver. Todas las demás estaban sin proveer.

Al conferenciar al señor Sagasta con el señor Gamazo, manifestó que creía que la presencia del señor Gamazo en el Gobierno representaba una mayor garantía por la carencia de los compromisos contraídos por el señor Maura.

Manifestó el señor Sagasta que si no se creía que pudiese afectar al partido de Union constitucional, no tenía inconveniente alguno en que el señor Maura desempeñara la cartera de Ultramar.

El señor Sagasta dijo además que estimaba el concurso del señor Gamazo de mucha consideración.

El señor Gamazo manifestó que no ha de estimar el concurso que han de prestar él y sus amigos á la nueva situación, siendo nobles y sinceras estas promesas, pero que creía su nombre poco indicado cuando existía algun peligro de disgusto con el nombramiento del señor Maura por parte de la agrupación constitucional, puesto que este disgusto podía subsistir con él del mismo modo que con el señor Maura, puesto que llevaba al ministerio la firmeza de los compromisos contraídos por él, y de todos modos dificultades de orden personal impedían que la suspicacia de los constitucionales se evitara.

El señor Sagasta procuró desvanecer los escrúpulos del señor Gamazo, pero sin resultado y enconces, según *El Correo*, fué cuando el señor Sagasta uit mó la lista del Gobierno que ya conocen nuestros lectores.

Otra versión

La anterior es la explicación oficiosa pero se dá otra distinta, que se atribuye á los moretistas.

Personas enteradas hab'an de este asunto diciendo que el señor Sagasta hizo grandes esfuerzos para conseguir que el señor Gamazo formara parte del nuevo Gabinete.

Aseguran que el señor Sagasta fué ofreciendo otras carteras al señor Gamazo orillando todas las dificultades que este pudiera oponer.

Segun esta versión, el señor Sagasta propuso al señor Gamazo la cartera

de Hacienda; pero éste manifestó que esta era la que menos queria.

Segun versiones que parecen autorizadas, el señor Gamazo entonces apuntó para la cartera de Gobernación, á lo cual parece que el señor Sagasta opuso que esto le deshacía toda la composición ministerial y que no podia acceder á ello.

Mas comentarios

Otra cosa se ha prestado á muchos comentarios y es la sustitución hecha á última hora del señor Romero Girón en Gracia y Justicia poniendo en su lugar al señor Groizard.

Esta no fué una equivocación de los periodistas como alguien ha querido suponer. La lista oficial se dió con el primero de dichos nombres, de tal modo, que hasta *«El Correo»*, órgano del señor Sagasta, publicó esta candidatura.

Lo que hay en este asunto es que á última hora ha sido eliminado el señor Romero Girón.

Las versiones que sobre esta eliminación circulan son varias.

Una de ellas es que Gamazo habia puesto su veto.

Otra versión supone que quien impuso su veto fué la Reina.

El señor Sagasta dá otra explicación; dice que ha sido porque reservaba al señor Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, pero que no estando este puesto vacante por no haberlo dejado el señor Ibañeta, ha tenido que llevar al señor Groizard al ministerio.

Lo cierto es que el señor Romero Girón, segun se asegura, aspiraba á ser ministro para acreditarse, resarcido de algun descrédito de la otra vez, y tenía tal prisa, que corre el rumor de que estaba ya vestido para jurar y que el señor Sagasta mismo por teléfono le ha comunicado que se desnudara, porque habia sido sustituido.

De aquí que el señor Sagasta tiene mas poder con el teléfono que el mismo Edison, su inventor, pues mientras este solo puede hablar y aun ver á las personas con quienes comunica, el señor Sagasta tiene la facultad de desnudar á la gente por teléfono.

El general Correa

Al tomar posesión de su cargo el nuevo ministro de la Guerra pronunció un breve discurso elogiando la cualidades de su antecesor el general Azcárraga.

Dijo que se hallaba dispuesto á seguir el ejemplo de aquél, siendo su mayor deseo el poder imitarle en el desempeño de su delicada misión.

JUDICIAL

Don Adolfo Suarez Gutierrez, Juez de primera instancia é instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente que se espide en méritos del sumario de causa criminal que instruyo por delito de amenazas, contra Bautista Martorell Anguera (a) Bocooy, natural y vecino de esta ciudad, soltero, cocher, de treinta y un años y cuyo actual paradero se ignora; cito, llamo y emplazo al apodado *Bocooy*, para que dentro del término de diez dias contaderos desde la inserción de la presente en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, se presente ante este Juzgado para responder de los cargos que contra él resultase en dicho sumario; con la prevención de que en otro caso será declarado rebelde.

Al propio tiempo recomiendo y encargo á los individuos de la fuerza de la Guardia Civil y á todos los agentes de policia judicial, procedan á la busca y captura del Bautista Martorell Anguera (a) Bocooy, donde quiera que hallaren, conduciéndolo á las Cárceles de este partido y á mi disposición.

Dado en Reus á cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y siete. Adolfo Suarez—Juan Sardá.

EN BROMA

¿Cuántos envidiarán en estos momentos al ilustre jefe de los liberales, encargado de formar ministerio y dispensador, por consiguiente, de títulos, honores y prebendas!

Pero ¡ay! si los que envidian al señor Sagasta pudiesen verle por dentro, se persuadirían de que el oficio de prohombre tiene muchísimas quiebras.

Don Práxedes viene siendo estos dias victima de todo el mundo: de los políticos de altura, de los entrevesados y de los humildes.

Por la mañana, muy temprano, se le meten en la alcoba los íntimos, y ya no le dejan parar hasta que tiene que decirles con acento quejumbroso:

—¡Por la Virgen Santísima! Háganme ustedes el favor de dejarme á solas, que me quiero mudar.

—Bueno—le contesta uno,—si ocurre algo, avise Vd. Yo me quedo ahí, detrás de la puerta, siempre á la disposición de mi partido.

—Yo tampoco me voy—añade otro.—Si me necesita Vd. para algo, no tiene Vd. mas que darme una voz. Estoy en el pasillo.

—Pero ¿no tienen Vds. nada que hacer en su casa?—replica el jefe.

—¡Qué! Nada absolutamente. Yo ya vengo almorzado y comido.

—Pues yo he dejado á mi esposa con los doctores; pero ya saldrá del paso, si quiere. Lo primero es la crisis.

D. Práxedes solo descansa cuando, á las once de la noche, se retira á su alcoba.

Antes de acostarse, mira debajo de la cama, por si se ha quedado oculto algun aspirante á director general. Despues coloca la mesa de noche detrás de la puerta, por si alguno se le ocurre saltar la cerradura, y se deja caer, por último, en el lecho murmurando:

—¡Por fin! ¡Gracias á Dios que me veo solo!

Anoche, cuando despues de doce horas de mooseo se creia libre de pretendientes é iba á entregarse al blando reposo, oyó un ruido alarmante en un extremo de la habitación.

—¿Quién anda ahí?—preguntó el nuevo presidente sentándose en la cama.

—Dispense Vd., don Práxedes. Soy yo, Manguzillo, que aprovecho esta ocasión para recordarle mis aspiraciones... Quisiera ser gobernador de Guadalupe, donde tengo muchas simpatías....

Y al decir esto, Manguzillo abandonaba su escondite....

Habia estado durante tres horas metido bajo la funda de una butaca, en clase de mueble fingido.

Entre los que acuden á casa del jefe, hay personas de buena fé que sólo aspiran á la honra de hablarle, para poder decir luego en el círculo:

—Vengo de hablar con don Práxedes á solas completamente.

—¿Y qué? ¿Tiene ya terminada la combinación?—preguntan á un tiempo ocho ó diez curiosos, metiéndole las narices por el cuello del gabán.

—No puede decirlo.

—¡Vaya don Sisenando! ¡Díganoslo Vd.!—replican todos.—¿Entra Teldereite en Hacienda? ¿Va Bergamota á Gobernación? ¿Se sabe lo que van á hacer con Gorgoj?

Y don Sisenando, que no sabe nada de lo que piensa el jefe, hace creer á sus inocentes correligionarios que él tiene la clave de todo, pero que no lo puede decir hasta que no se entere S. M., por no despojarla de ese privilegio.

Hay hombre que se ha ido á vivir á casa de don Práxedes, como quien dice, pues fuera de las horas del sueño, todas las demás del día y de la noche las pasa allí, sentado en una silla, sin apartar los ojos de los del presidente, y en cuanto tiene ocasión, ya le está diciendo en voz baja:

—Ya sabe Vd.: yo á Oviedo, si es posible.

Como es hombre previsor, lleva en el bolsillo de atrás un panecillo largo y un poco de longaniza, y cuando siente debilidad en el estómago, hace como que se baja, y le tira un bocado á los comestibles.

Cuando don Práxedes se retira á dormir, el del panecillo va acompañándole hasta la alcoba, y antes de mar-

charse á su casa aplica los labios á la cerradura y dice con voz cariñosa:

—Que Vd. descanse; buenas noches... Ya sabe Vd.: yo á Oviedo, si es posible.

El jefe del partido liberal está viendo estos dias caras que no conoce; entre ellas la de un sujeto que consiguió colocarse en aquella casa y le dijo á don Práxedes:

—Yo vengo en representación de mi cuñado Burlate, que está con anginas. Como sabe que anda Vd. en eso de la combinación ministerial, quiere que no le eche Vd. en olvido. El entraría en Fomento de buena gana, y de no poder darle esa cartera, dice que va á ver si le saca Vd. un estanco en una calle buena.

En fin, casi le entran á uno ganas de compadecer al jefe del partido liberal, encargado de formar ministerio, y dispensador, por consiguiente, de títulos, honores y prebendas.

LUIS TABOADA.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Bruno.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Marcos.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Copiamos de un colega local de ayer, las siguientes líneas:

«Por lo que estos dias hemos visto presumimos que la caída del partido conservador ha venido á ser el *maná* de los amigos de tirar la oreja á Torje.» ¿Sabe algo de ello el señor Inspector de Vigilancia de esta ciudad?

Parece que el contralmirante de la Armada Excmo. señor don Ricardo Gutierrez y Fernandez Celis, comandante de Marina que fué de la provincia de Barcelona, será nombrado comandante general de la escuadra de instrucción, quedando sin efecto el nombramiento de comandante general de La Carraca que firmó hace pocos dias S. M. la Reina.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo don Antonio Galvez y Gonzalez, en el que se despide de nosotros para Madrid, á cuya capital se traslada en el expreso de anoche.

Ya hemos expuesto, precisamente despues de haber cesado el señor Galvez en el desempeño de su cargo al frente de esta provincia, cuanto lamentábamos la ausencia en aquel elevado sitio de funcionario tan celoso en el cumplimiento de su deber.

Confirmada de un modo tan patente la ausencia del señor Galvez, solo nos resta deseárselo un viaje feliz y muchas prosperidades, deseando vivamente que su sucesor sepa inspirarse en el espíritu de justicia que ha informado siempre todos los actos del que ha sido gobernador de esta provincia, nuestro amigo don Antonio Galvez y Gonzalez.

Escribe ayer un colega tarracense:

Un desgraciado accidente ocurrió ayer tarde en el desmonte de tierras del extremo oeste de la rambla de San Juan. Hallábase trabajando solo, el infeliz peon Pablo Astopa, á una altura de más de 8 metros, cuando la fatalidad hizo que resbalara y sufriera desde dicho elevado sitio tan terrible caída, que á los primeros momentos creyóse habia fallecido. Con el rostro ensangrentado y lleno de fuertes contusiones, fué trasladado en una silla por varios compañeros de trabajo á la farmacia del Centro, en donde se le practicó la primera cura y en grave estado se le condujo luego en un coche á su domicilio de la calle de los Herreros. Una vez allí, se hizo cargo del enfermo el médico municipal señor Soler y Palljá.

El desgraciado cuenta la edad de 30 años, es casado y natural de Flix.

El domingo último fué operada en esta ciudad por el oculista Dr. Biada, la vecina de la misma Josefa Mercader, de 85 años de edad, habiéndose realizado la operación de un modo feliz,

Dicha anciana mujer hallábase privada de la vista desde hacía 7 años, habiendo recobrado su visión perfecta, con la alegría que es de suponer.

*** Durante el mes de Septiembre próximo pasado han fondeado en el puerto de Tarragona 93 buques, 64 de vapor y 29 de vela, con un total de 43.377 toneladas y 1.630 tripulantes, habiendo desembarcado 43 pasajeros.

Clasificados por banderas, pertenecen dichos buques: á la española, 77; danesa, 2; francesa, 4; holandesa, 1; inglesa, 3; italiana, 1; rusa, 1; sueca y noruega, 6; y austro-húngara, 1.

*** Si llega á reunirse esta noche mayoría de señores concejales celebrará sesión ordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

*** La «Gaceta» ha publicado un Real Orden, disponiendo que el día 20 del actual se concentren en sus respectivos cuerpos los reclutas que por exceso de fuerza disfruten licencia ilimitada.

*** Sobre las 4 de la tarde de ayer, declaróse un incendio en una habitación ocupada de leña, de la casa número 1 de la calle Baja del Carmen, siendo sofocado gracias al pronto auxilio prestado por los vecinos, especialmente por el guardia municipal Francisco Piñol, no sin que se cansaran algunos desperfectos en el techo y tabique de dicha habitación, consumiéndose, además, toda la leña que en la misma había.

*** En el Santuario de la Cruz Roja de Barcelona había el domingo último 108 soldados enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

*** Entre el programa de festejos celebrados el sábado y domingo últimos en la inmediata población de Borjas del Campo, figuró el disparo de dos magníficos ramilletes de fuegos artificiales, encargados al antiguo pirotécnico de esta ciudad don José Murgadas (a) Escala.

Los indicados ramilletes fueron muy del agrado del público, tanto por su novedad como por el gusto en la confección.

*** Dice un telegrama del Ferrol: La construcción del nuevo crucero «Reina Regente» adelanta visiblemente. De las 114 cuadernas que tiene este buque, se hallan colocadas 49 hasta la altura de la cubierta protectora, ó sea desde la maestra, que es la 62, hasta la 36 de proa y desde aquella hasta la 85 de popa. El torro interior entre dichas cuadernas está también colocado.

También se trabaja activamente en la terminación de los palos del acorazado «Cardenal Cisneros», los cuales se hallan armados, faltando solamente forzar las colas.

En 4.ª página
Sección Comercial.
Miscelánea
Movimiento del puerto
Administración de Consumos

Recomendaciones

SUBASTA VOLUNTARIA

que tendrá lugar el día 7 Octubre próximo á las 10 de su mañana en el despacho del Notario de esta don Pedro Rull, de las fincas siguientes:

1.º Dos casas y dos solares formando un edificio rotulado de núm. 9 de la calle dels Rechs de la presente, de superficie 20.590 palmos cuadrados, de valor pesetas 22.500.

2.º Y otra casa sita en la propia calle núm. 8, de superficie, 1599'04 palmos cuadrados, de valor líquido 7.500 pesetas.

El pliego de condiciones y titulación se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho señor Notario.

CLASES DE MÚSICA

por el Profesor ESTANISLAO MATEU. Quedan abiertas desde 1.º Octubre en casa ó domicilio.
Curso especial de Piano y Canto.
Arrabal Santa Ana, 64, entresuelo.

Subasta judicial

Tendrá lugar en los días y horas que luego se expresarán la de las fincas siguientes:

Una casa situada en el ámbito de esta ciudad con fachadas en el Arrabal de Santa Ana número cuarenta y cinco y otra en la de Martí Napolità, vulgo Cañis, en donde va señalada con el número diez, que se compone de planta baja, entresuelo, dos pisos y cubierta en su totalidad de terrado, lindando por el lado de la derecha al entrar con la casa de Don José Castellà y Papiol, hoy de propiedad de Don Juan Mari Bay, y Don Juan Aulestia, por el lado izquierdo con la de los herederos de Don José Buvé y Ramón Guardiola, por detrás con la citada calle de Martí Napolità en donde abre dos puertas, y por delante con dicho Arrabal donde tiene su puerta principal. Ocupa una superficie de ciento ochenta y ocho metros cuadrados y dos centímetros cuadrados, equivalentes á cuatro mil novecientos cincuenta y cinco palmos cuadrados cuarenta y cuatro céntimos. Ha sido valorada atendido su estado y situación sin deducción de cargas, por los peritos Don Ramón Salas y Ricomà, Don Pedro Caseilas y Tarrats, Arquitectos y Don José Subietas y Ferraté, Maestro de obras, en veinte y siete mil setecientas cuarenta y dos pesetas. 27.742.

Un manso ó heredad situada en el término municipal de Reus, partida de «Forcas Vellas», señalada su casa de campo con el número ciento sesenta y cinco, compuesto de ocho jornales de tierra, equivalentes á tres hectáreas treinta y seis áreas con su correspondiente casa de campo de buena construcción, compuesta de sótano, bajos y un piso con desván que ocupa una superficie de doscientos cinco metros cincuenta y seis centímetros cuadrados, equivalentes á cinco mil cuatrocientos seis palmos cuadrados veinte y dos céntimos de palmo, con una balsa para riego de dicha propiedad, ocupando una superficie de cincuenta y dos metros cuadrados veinte centímetros con un pozo con una bomba para extracción de agua para el riego, situado dentro un cubierto, con su correspondiente malacate, el que ocupa una superficie de setenta y dos metros cuadrados y por fin un corral descubierta, que ocupa una superficie de cincuenta y un metros veinte centímetros cuadrados. Dicha propiedad tiene el derecho de treinta y seis horas de agua semanales de la Mina de Misericordia, para el riego de la heredad. Llada por Oriente parte con Vicenta Vallvé y parte con José Rocamora, por Mediodía parte con José Vallvé y parte con Vicenta Vallvé y por el Norte con el antiguo camino de Riudoms. Ha sido valorada ateniéndose también su estado y situación, por los indicados peritos, en treinta y una mil doscientas ochenta pesetas 31.280 ptas.

El remate tendrá lugar en la sala-audiencia del Juzgado de Reus sito en el ex-convento de San Francisco, á las once de la mañana del día once de los corrientes, advirtiéndose: que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero, y que la titulación de las relacionadas fincas se halla corriente según se desprende de la copia simple de una escritura de división de bienes que obra en autos.

Se vende en pública subasta

que tendrá lugar á las 10 de la mañana del día 14 de Octubre de este año en el despacho del Notario don Pedro Rull, Arrabal de Santa Ana núm. 17, la heredad conocida por «Mas de Pizarro» formada por dos porciones, sita en el término de Riudoms partida de las Arenas, de cabida en junto diez hectáreas siete áreas, con su casa de campo con dos cuerpos de edificio completamente independientes, balsa para depósito de agua, bomba á fuerza motriz, era de trillar etc., por el precio mínimo de 30.000 pesetas; y el plano de la heredad, su documentación y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Agencia

En la establecida en la calle de la Cárcel número 13, se prestan los servicios siguientes:
Encargos de compra y venta de casas
Encargos á comisión
Encargos de alquileres de casas
Se escriben cartas y solicitudes
Colocación de sirvientes
Reus—Calle de la Cárcel, 13.

2000 100000



PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentren deteriorados.
Última novedad y gusto irreprochable, á precios limitadísimos.
Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIFOLL
Calle San Juan, 18, piso 1.º
REUS

Compañía Rensense de Tranvías

Se participa á los señores tenedores de títulos serie B. de esta Compañía que los días 7, 8, 9 y 10 del corriente mes se efectuará el pago de 10 pesetas por título, á cuenta del corriente año, en las oficinas de la estación sitas en la estación de Reus de 9 á 12 de la mañana.

Se previene para dicho cobro deberá entregarse el cupon núm. 13.
Reus 5 de Octubre de 1897.—P. A. del C. de A.—El Administrador.

ACADEMIA FORTUNY
ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO
DIRIGIDA POR
RAMÓN CASALS

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones, alumno por oposición del Régio Instituto di Belli Arti en Roma.
Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y á la acuada.
Dibujo y pintura con modelo vivo
Cale Mayor n.º 28 p.º 1.—REUS.

DEPENDIENTE. Se necesita uno para una fábrica de pastas para sopa.
Darán razón en esta imprenta.

BOLETIN OFICIAL

(Extracto del numero de ayer día cinco)

Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Albacete y el Juez de Almansa.

—Edictos de las Alcaldías de Arbolí, Irias, Vendrell, Vilella alta, Tivisa, Freginal y Poble de Montornés.

—El Juzgado de Valls anuncia la venta de fincas en méritos de la menor cuantía instada por doña Tecla Rosell y Folch, hoy sus herederos José, Carmen, Maria y Dolores Parés Rosell, contra Ramón Miquel Español.

—Edicto del propio Juzgado de Valls anunciando la subasta de un crédito de 5.000 pesetas en diligencias de apremio contra Pablo Roqué Martorell.

—Publica la sesión celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento en 26 Abril de 1897.

Un consejo á los herniados (TRENCA TS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confían á un braguero defectuoso de los llamados de co-trata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificaré de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES
Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil cómodo y económico; es el braguero de cautehouc con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de curistitas cu-

radas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

Telegramas

La disolución de las Cortes

Madrid, 5, 9'15 m.

Mañana, según tengo comunicado, se reunirán los ministros en Consejo. En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho que el nuevo gabinete tratará de la disolución de las Cortes y de la fecha de las elecciones.

Probablemente tendrá lugar á mediados de febrero.

El Gobierno disminuido

Cádiz 5, 9'40 m.

El nuevo ministerio ha causado mala impresión por lo general.

El «Diario de Cádiz» publica la información del Ministerio en un suplemento, diciendo que se esperaba algo mejor. Declara además la extrañeza que ha producido ver al señor Moret en Ultramar, así como el caso acaecido al señor Romero Giron.

Blanco, Pando y Polavieja

Madrid, 5, 9'44 m.

Los ministeriales aseguraban esta madrugada que el general Blanco será nombrado gobernador general de Cuba.

También decían que sería nombrado para un cargo importante en la gran Antilla el general Pando y que Polavieja será nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

Se cree que en el Consejo de ministros de mañana se tratarán estas cuestiones.

Viaje extraordinario

Madrid, 5, 10'49 m.

Telegrafian de la Habana que se han embarcado para la Península, en viaje extraordinario, 800 soldados heridos y enfermos.

Sin noticias oficiales ni particulares de la guerra.

El relevo de Weyler.—Declaraciones de Sagasta.

Madrid 5, 11 m.

El presidente del Consejo al ser interrogado acerca los acuerdos que se tomarán en el Consejo de ministros de mañana ha dicho lo siguiente:

—Examinaremos la situación de la Hacienda, pues este asunto es en los actuales momentos uno de los más interesantes.

También nos ocuparemos, ha dicho, de las guerras de Cuba y Filipinas.

Referente á la campaña de Cuba, ha proseguido, me propongo resolverla favorablemente á nuestra causa, implantando en la gran Antilla la política autonómica.

—¿Continuara en el mando de Cuba el general Weyler? ha preguntado un periodista al señor Sagasta.

—Arbrigo la creencia, ha contestado, de que el general Weyler en cuanto reciba la noticia de haber jurado el nuevo gabinete, presentará la dimisión. Si no lo hace, ha concluido, me propongo relevarle.

El señor Gamazo

Madrid, 5, 11'40 m.

El señor Gamazo, que según sus amigos rehusó un puesto en el ministerio por divergencias de doctrina, ha manifestado que la causa de no haber tomado parte en el Gabinete, mejor que él, la explicará en su día el señor Sagasta.

Ha añadido que él no desmentirá á su jefe, mientras éste se limite á decir la verdad.

Las poco explícitas manifestaciones del señor Gamazo son muy comentadas.

Oficial

Madrid, 5, 4'11 r.

Una parte oficial de Cuba trae las siguientes noticias:

Desde el 29 de septiembre las bajas causadas al enemigo han sido: en la trocha, un muerto; en Las Villas, cinco muertos y además hemos cogido 7 armas y 6 caballos. Nosotros un muerto y un herido. Presentados, 66.

En Matanzas matamos 16, y cogimos 6 armas. Presentados, 59.

En la Habana matamos 13. Presentados, 68.

En Pinar del Rio matamos 5; cogimos 250 libras de dinamita y seis tubos de torpedos.

Fuerzas de Canarias batieron á la partida de Serfín García, matando á 21, al cabecilla y á dos titulados oficiales.

Presentados, 25.

Blanco á Cuba

Madrid, 5, 5'15 t.

Un caracterizado ministerial acaba de asegurarme que el general Blanco marchará á Cuba para encargarse del mando superior de aquella isla.

Irán con él los generales Pando, Ochando, Parrado y Arderius.

El Consejo del jueves

Madrid, 5, 5'25 t.

El próximo jueves se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia de la reina.

Segun ha dicho el señor Sagasta hasta entonces no se tomará un acuerdo definitivo referente al relevo del general Weyler.

Algunos amigos del presidente del Consejo han dicho que éste tiene la seguridad de que el referido general dimitirá antes de que se acuerde su relevo.

Añaden que es cosa decidida el envío del general Blanco á Cuba, siendo probable embarque para la gran Antilla dentro breves días.

Una carta de Weyler

Madrid 5, 5'48 t.

«El nacional» publica una carta firmada por el capitán general de Cuba don Wateriano Weyler.

Es un documento que ha causado sensación en los círculos políticos y que se presta á muchos comentarios.

En dicha carta el general Weyler dá cuenta del estado en que se hallaba la isla de Cuba cuando él se encargó del mando que desempeña, refiriendo entre otras cosas que en aquella época carecía la isla poco menos que de medios de comunicación, no habiendo telégrafos á causa de haber destruido dichas líneas los insurrectos.

Seguidamente refiere el estado actual de la gran Antilla, donde la insurrección está poco menos que dominada.

La carta á que me refiero esta fecha del día 20 de septiembre del corriente año.

Las reformas antillanas

Madrid 5, 5'50 t.

El señor Moret ha manifestado que se proponía implantar enseguida las reformas en Cuba.

También se ocupará en las reformas que se darán al archipiélago filipino y que se inspirarán en un criterio amplio y liberal.

EXTRANJERO

La cuestion de Oriente

París, 5.

El Gobierno griego ha licenciado las reservas de 1897. Por ahora carecen de fundamento los rumores de nuevas complicaciones. El embajador de Italia en Constantinopla ha declarado que es muy posible que la acción diplomática de las grandes potencias logre que el sultán haga retirar las tropas de la isla de Creta, dejando solo una guarnición en Candia. Como se hizo antes del 66, concentrando las tropas en Belgrado y dejando desguarnecidas las poblaciones servias.

Si esto se consigue, es indudable que los griegos se darán por satisfechos, y aunque de mala voluntad, cumplirán todas las estipulaciones de la paz. En tal caso, podrá decirse que ha quedado solucionada por ahora la batallona cuestión de Oriente. Es de creer, sin embargo, que la paz durará poco.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

Vino y Jarabe

DE DUSART
COX LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **VINO Y JARABE** de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añada y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y lisiados, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la vida facilita la clarificación de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **VINO Y JARABE** de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y con sus criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva a los niños de la diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin convulsión ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO Y JARABE** de DUSART despierta el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de debilidad y consumo del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra e Investigaciones experimentales sobre el Lacto-Fosfato de cal, en PARIS, 8, rue Vivienne.

VINO Y JARABE
de QUINA, HIERRO

de GRIMAULT y C^o

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Miscelánea

Una charlatana habla con su médico sin que le deje meter baza en la conversación.

—¡Euseñeme usted la lengua!— exclama de pronto el doctor.

—Pero....

—No hay pero que valga. Prefiero verla a oírla.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	C.
Vino de cosechero	38	13
Vino forastero	195	
Mistela		
Vinagre		
Cerveza		55
Aguardiente		
Licores		
Achól		
Petróleo	10	
Acetia	32	25
Grano	11	50
Gerbanzos	331	
Harina	238	
Sémola		
Despojos (Cras.)	28	80
Pastas y almidón		
Arroz	64	38
Tocino salado		
Id. fresco	122	43
Carne	162	96
Despojos de id.	13	88
Cabritos		
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal	9	55
Id. cok		
Sai		
Pescado fresco	83	65
Comerciantes exportación		
Atún		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2/3	19	80
Total	1061	88

Reus 5 Octubre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Las Píldoras que curan las **PILDORAS** de **DEHAUT** DE PARIS

no titubese en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a ocuparse cuantas veces sea necesario.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	64'78	Exterior	80'56
Colonial	00'00	Nortes	23'75
Francias	18'05	Cubas 86	95'81
Cubas 90	79'25	Aduanas	96'50
Obligaciones 5 p ^o Almansa			81'00
Item 3 p ^o Francia			52'00
Filipinas			00'00

PARIS
Exterior 63'09 Nortes 00'00

GIROS
París 30'60 Londres 32'92

Se reciben órdenes para operaciones de Boisa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana. 26—Reus
Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'77	Filipinas	00'00
Exterior	80'60	Francia	18'05
Amortizable	00'00	Aduanas	96'50
Nortes	23'70	Ext. París	63'00
Cubas 86	96'50	Cubas 90	79'25
Obligaciones 6 p ^o Francia			94'62
Obligaciones 3 p ^o id.			52'00

GIROS
París 30'60 Londres 32'92

Se reciben órdenes de Boisa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Londres	90 d/t	00'00	dinero
Idem	8 d/v	00'00	»
París	8 d/v	00'00	»
Marsella	8 d/v	00'00	»

ACCIONES Dinero Ptas. Ops.

Gas Ranson e	850	
Industrial Harinera	60	
Banco de Reus	500	
Maufacturera de Algodón	100	
Compañía Reusense de Tranvías		
Compañía Reusense de Tranvías privilegiados 5 por 100	415	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA
Entradas del día 3
Pailebot francés Anna, dd Port-Vendres, con bocoyes vacíos, su agente don A. Mariné.
Vapor inglés Georgian, de Barcelona,

con tránsito, consignado a los señores Mac Andrews y C.
Vapor español Martos, de Málaga y Valencia, con tránsito, lo despacha don A. Más y March.
Idem del día 4.
Vapor noruego Moss, de Christianund y esc., con bacalao, su agente don A. Mariné.
Despachadas
Vapor español Martos, para Cette, con vino.
Vapor noruego Moss, para Barcelona, con tránsito.

Servicio de trenes

SALIDAS
De Reus a Barcelona
5'04 m. correo, (por Villanueva y Vilafraña) 1.ª, 2.ª y 3.ª—8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª, (por Villanueva). (1). —12'11 t., mercancías, 2.ª y 3.ª—1'57 tren correo. (Por Villanueva).
De Barcelona a Reus
5'10 y 5'25 m. (por Vilafraña)—9'46 m. (por Villanueva)—11'15 m., y 5'50 t. (por id.)—7'39 t., expreso, (2).
De Reus a Mora
Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (3)
Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.
De Mora a Reus
Salidas.—4'21, 7'36, (4) 8'00 m., 12'05 y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1, 2, 3, y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

De Reus a Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04 noche.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'30 t. y 7'30 n.

De Tarragona a Reus
Salidas 7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 n.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'50

De Reus a Lérida
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida a Reus
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus a Vimbodi
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodi a Reus
9'53 m. coches de 2.ª y 3.
De Tarragona a Valencia.
9'30 m. y 11'30 n.
de Valencia a Tarragona
11 m. y 6'30 t.

SERVICIO DE CORREOS

PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español)
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero	27	14
Marzo	27	14
Abril	24	11
Mayo	22	9
Junio	19	6
Julio	17	4
Agosto	14	1 y 29
Setiembre	11	26
Octubre	9	24
Noviembre	4	21
Diciembre	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindis y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todo los vapores que llevan tropas de refuerzo a Ultramar, conducen también correspondencia.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que registrá desde el día 20 de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS: Mañana 4'10—9'06.— Tarde 2'32—5'43.

SALIDAS DE SALOU: Mañana 4'56—10'46 Tarde 5'10. Noche 7'25.

Las horas se registrán por el meridiano de Madrid.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.